



**APAF-MADRID**

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE AGENTES FORESTALES  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID



---

NOTA DE PRENSA

Madrid, 22 de abril de 2010

---

## **EXTRAÑA MUERTE DE ESPECIES PROTEGIDAS**

**La Asociación Profesional de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid denuncia que el Cuerpo de Agentes Forestales no se encuentra presente en el Centro de Emergencias 112.**

En el Término Municipal de Canencia, varios excursionistas localizaron 5 cadáveres de aves rapaces colgadas en las ramas de la copa del "Tejo milenario", un ejemplar catalogado como Árbol Singular en la Comunidad de Madrid por su enorme belleza.

Los excursionistas llamaron al 112, y les instaron a esperar una respuesta. Cansados de esperar, se retiraron de la zona. Hablando del tema con otra persona, se les informó del teléfono de la emisora del Cuerpo de Agentes Forestales (900 18 16 28). Una llamada y los Agentes Forestales de la Comarca del Lozoya se personaron en la zona, levantaron los cadáveres de Halcón abejero, Ratonero, Cernícalo vulgar, Lechuza común, Cárabo común, todas ellas especies protegidas.

Los Agentes Forestales, como policía Ambiental de la Comunidad de Madrid, levantan los cadáveres de las rapaces, investigan los hechos e informan de lo sucedido al Fiscal de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

Desde hace algún tiempo se viene estudiando la posibilidad de incorporar a los Agentes Forestales al operativo del 112. Situaciones como estas hacen necesario este paso como lo son el rescate y localización de personas en el monte madrileño, recogida de fauna u otras situaciones de emergencia en las que el Cuerpo de Agentes Forestales viene actuando.

El paso del Cuerpo de Agentes Forestales al operativo del 112 es una necesidad y debe ser inminente.